

PANEL SOBRE PERSONAS “SIN RELIGIÓN” EN AMÉRICA LATINA: REFLEXIONES FINALES

Valentina Pereira Arena*

Universidad Católica del Uruguay - Uruguay

Hugo H. Rabbia †

CONICET / Universidad Nacional de Córdoba - Argentina

Universidad Católica de Córdoba - Argentina

A modo de cierre de este diálogo asincrónico (que recrea la conversación sostenida en las Jornadas en nuestra mesa: “*Desafíos y reflexiones sobre los sin religión en América Latina: datos y perspectivas futuras*”), se presentarán algunas reflexiones clave en relación con los tres ejes de trabajo propuestos. Se tratan de los siguientes interrogantes dinamizadores de las discusiones: 1) ¿es posible definir un campo de estudios específico de las personas “sin religión” en América Latina? Y, si es así, ¿qué características tiene?; 2) ¿con qué evidencias contamos sobre este grupo poblacional en América Latina y qué falta por conocer? ¿Cuáles son los mitos que, de alguna manera, las evidencias desbancan?; y 3) ¿Cuáles son los desafíos a futuro para el estudio de las personas “sin religión” en la región? Estos interrogantes fueron más detallados en Pereira Arena (2025).

Las presentaciones estuvieron a cargo de Fabián Bravo Vega (2025), de Chile, quien presentó *Personas ‘no-afiliadas’. Reflexiones y desafíos de un programa de investigación emergente para América Latina*; Claudia Danielle de Andrade Ritz (2025), de Brasil, quien habló sobre *Pessoas sem religião com crença no Brasil*; Hugo H. Rabbia (2025), argentino,

* Profesora del Departamento de Humanidades y Comunicación de la Universidad Católica del Uruguay. Investigadora del Sistema Nacional de Investigadores (Uruguay). E-mail: vpereiraarena@ucu.edu.uy. ORCID iD: < <https://orcid.org/0000-0002-1732-9975> >.

† Investigador del Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIPsi), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Professor de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Universidad Católica de Córdoba. E-mail: hrabbia@conicet.gov.ar. ORCID iD: < <https://orcid.org/0000-0001-9241-5155> >.

disertó sobre *Aportes y desafíos para una sociología de la no-religión en América Latina* y María Del Rosario Ramírez Morales (2025), de México, cuya presentación se tituló *Otredades (no) religiosas*.

En primer lugar y en torno a la problemática sobre la definición de las personas “sin religión”, las presentaciones de los autores evidencian los retos de conceptualizar este campo de estudio. Por un lado, es evidente que existe un mayor interés en analizar y comprender a las personas que no se identifican con una religión de pertenencia en nuestra región: como se observa en los trabajos referidos, hay un incremento considerable de investigaciones que abordan esta población específica.

Por otro lado, como destacan Ramírez (2025) y Rabbia (2025), el estudio de las personas “sin religión” desafía las categorías tradicionales, obligándonos a repensar las definiciones de religión y secularidad. ¿Hace sentido llamarlos unánimemente como personas “sin religión”, cuando muchas de estas personas sí tienen religión, creencias y prácticas para conectar con lo trascendente, solo que no se identifican con una religión en particular? Parece necesario abordar seriamente esta discusión, en un intento por superar el énfasis en la (no) identificación como categoría privilegiada. Como sugiere Ramírez (2025), debemos preguntarnos si podemos ir más allá de poner a la religión o a la afiliación en el centro de las identificaciones, tomando otros elementos que quizás sean más relevantes para estudiar esta población, como la subjetivación o la individuación.

Lejos de ser una categoría residual, los “sin religión” y más concretamente las personas “no afiliadas” a una religión, emergen como un grupo heterogéneo cuyas identidades se construyen, tanto en oposición a las instituciones religiosas tradicionales como en la afirmación de nuevas formas de creencias y prácticas. Como enfatiza Ritz (2025), estas personas no deben entenderse solamente como una categoría residual, ni mucho menos homogénea. Esto implica una reconceptualización que contemple la diversidad interna del grupo y los matices locales, en línea con lo propuesto por Bravo (2025), al incorporar categorías dinámicas y relacionales para dar cuenta de la “diversidad no-religiosa”, al decir de Rabbia (2025).

Entonces, ¿cuáles son las primeras propuestas que emergen de esta problemática? Rabbia (2025) propone hablar de personas “sin religión de pertenencia”, argumentando que el término “no-religión” es preferible al

de “sin religión”. Mismo así, debe ser ampliado para incluir no solo la (no) identificación religiosa individual, sino también las prácticas, discursos y posicionamientos colectivos que se definen en oposición o diferenciación con la religión institucional. Ritz (2025) introduce el término “sin religión con creencias” para designar a las personas que no tienen afiliación institucional religiosa, pero conservan creencias y prácticas espirituales. De esa forma, se pueden reflejar los procesos de desinstitucionalización e individualización de las creencias, reconociendo la gestión autónoma de las personas. Ramírez (2025) propone trabajar en enfoques que superen la visión de los “sin religión” como una categoría residual, enfatizando su pluralidad y las dinámicas de resistencia frente a las instituciones religiosas tradicionales. Bravo (2025) sugiere términos como “no afiliados” o “religiosidades periféricas” y explora el uso de conceptos como el de “liminalidad” para describir a quienes transitan entre distintas identidades religiosas y no religiosas. Esta propuesta busca reflejar las trayectorias y posicionamientos fluidos de estas personas, evitando categorías rígidas y reconociendo su capacidad para combinar elementos de diferentes tradiciones religiosas. Todos coinciden en que las personas “no afiliadas” no ocupan un lugar o identificación estática, de allí la complejidad que implica su abordaje.

En segundo lugar, se destaca el aporte académico que apunta a desmitificar estereotipos asociados a los “sin religión”, presentando datos que destacan su diversidad interna. Quizás el primer apunte al respecto, es el señalamiento coincidente de Rabbia (2025) y Ramírez (2025): contrario a lo que dictan muchas investigaciones, difícilmente el fenómeno de los sin religión puede considerarse como algo nuevo. Más bien, ha sido un grupo poblacional invisibilizado en los estudios de la sociología de la religión latinoamericana o ha permanecido un lugar marginal de los análisis.

Además de este señalamiento, Bravo (2025) y Ritz (2025) enfatizan que este grupo no necesariamente representa una desvinculación total de lo espiritual o lo comunitario, sino una transformación hacia formas más flexibles y personalizadas de creencia. En Brasil, Ritz (2025) demuestra que una porción significativa de los “sin religión” mantiene creencias activas, lo que refleja un fenómeno de desinstitucionalización sin pérdida de religiosidad. Estos hallazgos se alinean con el análisis de

Rabbia (2025) sobre la complejidad de las categorías identitarias y la necesidad de enfoques más matizados.

En términos de ser cautos con nuestras caracterizaciones, también debemos tener especial cuidado al definir a esta población como más masculinizada, joven y educada. Más allá de los resultados empíricos provistos por distintas investigaciones, Rabbia (2025) señala que existen evidencias empíricas recientes de que su perfil sociodemográfico está cambiando, especialmente en términos de género y clase social. Permanece como desafío abordar la cuestión generacional, porque los datos parecen sugerir que se trata de un recambio en términos de desidentificación que impulsan sobre todo las nuevas generaciones.

En tercer lugar y sobre las perspectivas a futuro, se destaca la importancia de superar los enfoques normativos y eclesiocéntricos en el estudio de los “sin religión”, que afectan el modo en que preguntamos en nuestras encuestas y, por ende, los resultados que obtenemos. ¿Cómo afecta la forma de preguntar por la (no) religión el orden de las preguntas o los contextos culturales concretos en donde la no identificación religiosa pueda ser estigmatizante?

Rabbia (2025) y Bravo (2025) coinciden al abogar por una “sociología de la no-religión” que permita abordar estas dificultades y analizar este fenómeno desde una perspectiva relacional, no residual, y más microsociológica. Ritz (2025) aporta el concepto de “fragilización de la herencia religiosa”, que describe cómo las memorias religiosas se reconfiguran en individuos que asumen la gestión autónoma de sus creencias. La autora insiste en la necesidad de combinar datos cuantitativos y cualitativos, utilizando descriptores comprensibles, tanto para los investigadores como para los participantes, adoptando un enfoque crítico hacia categorías normativas. Ritz (2025), del mismo modo que Ramírez (2025), hacen énfasis en la necesidad de tener en cuenta las dinámicas y contextos en los que estos estudios se inscriben. Es importante considerar los aspectos sociales, políticos, históricos, las dinámicas de poder, los movimientos sociales, las desigualdades socioestructurales, el género, y fenómenos como la urbanización o el declive del catolicismo y el aumento de las iglesias evangélicas en algunos países de la región.

Como podemos apreciar, estas propuestas subrayan la necesidad de marcos interdisciplinarios que integren la historia, la sociología, la psicología y los estudios culturales para capturar la complejidad de

este grupo. A su vez, es necesario considerar los factores contextuales y socioculturales para un abordaje situado de los “sin religión” en y desde América Latina.

A modo de cierre, en esta mesa los autores presentaron aportes relevantes y fundamentales para ampliar nuestra comprensión de los “sin religión” en América Latina, no sólo como un fenómeno en expansión, sino también como un espacio de reconfiguración cultural y social. A lo largo de las jornadas hubo diversas presentaciones sobre el tema (desde una *roundtable* en la jornada organizada conjuntamente con el RC22 de la *International Sociological Association*, hasta al menos dos grupos de trabajo específicos sobre la temática), lo cual muestra el interés creciente que despierta este segmento poblacional en crecimiento. Los textos aquí reunidos desafían las categorías analíticas tradicionales y abren nuevas líneas de investigación para comprender cómo este grupo redefine las fronteras entre lo religioso, lo no religioso y lo secular en la región. Este enfoque integral nos llama, como investigadores, a repensar sobre la riqueza y la complejidad de estas identidades emergentes en sus contextos locales y regionales.

Referencias bibliográficas

BRAVO VEGA, Fabián. Personas ‘no-afiliadas’. Reflexiones y desafíos de un programa de investigación emergente para América Latina. In: *Ciencias Sociales y Religión / Ciências Sociais e Religião*, v.27, 2025.

PEREIRA ARENA, Valentina. Desafíos y reflexiones sobre los sin religión en América Latina: datos y perspectivas futuras. In: *Ciencias Sociales y Religión / Ciências Sociais e Religião*, v.27, 2025.

RABBIA, Hugo H. Aportes y desafíos para una sociología de la no-religión en América Latina. In: *Ciencias Sociales y Religión / Ciências Sociais e Religião*, v.27, 2025.

RAMÍREZ MORALES, María del Rosario. Otredades (no) religiosas. In: *Ciencias Sociales y Religión / Ciências Sociais e Religião*, v.27, 2025.

RITZ, Claudia Danielle. Pessoas sem religião com crença no Brasil. In: *Ciencias Sociales y Religión / Ciências Sociais e Religião*, v.27, 2025.

Recibido el: 29/11/2024

Aprobado el: 29/11/2024